Oficio: CMCA-012/2023
Asunto: Convocatoria

El Salto, Jalisco; a 07 de Diciembre del 2023

REG. MARÍA DE LOS ÁNGELES DÁVILA DE LA TORRE.

REG. MARTHA LETICIA SALAZAR CONTRERAS.

REG. LUIS ALBERTO GÓMEZ TALANCÓN.

REG. ADRIÁN GUADALUPE FLORES GUTIÉRREZ.

VOCALES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO.

PRESENTES:

Anteponiendo un cordial saludo, me es grato dirigirme a sus finas personas y a la vez hacerles a ustedes una atenta invitación, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como en los artículos 52°, 58°, 59°, 67° y 69° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; artículos 1°, 3°. 8°, 9° fracción I, 10°. 20° y 22° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco; y demás legislación aplicable; se les cita el próximo día sábado 09 (nueve) de Diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés), a las 11:00 once horas, en la Sala del Pleno del Ayuntamiento, a fin de celebrar la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.

La sesión a la que se convoca por el presente oficio se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la comisión edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, de fecha 09 nueve de Noviembre del año 2023 dos mil veintitrés.
- IV. Turnos y comunicaciones recibidas;
- V. Asuntos varios y;
- VI. Clausura.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas al presente, y esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, me despido, reiterándoles mis más distinguidas y respetuosas consideraciones.

ATENTAMENTE.

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

C. HUGO ZARAGOZA IBARRA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES

DE ABASTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.